

INFORME SOBRE INICIO DE EXPEDIENTE

Denominación del Expediente:		<i>Servicio de mantenimiento de electrónica de Red para la sede Costa Brava 12</i>		
Plazo de ejecución del contrato:		2 años + 1 año		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		29.921,34€	6.283,48€	36.204,82 €
(B) Importe máximo de:	<i>Prórrogas:</i>	14.960,67 € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i> € (Sin IVA)		
	<i>...</i> € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		44.882,01 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Procedimiento abierto		<input checked="" type="checkbox"/> Un solo criterio <input type="checkbox"/> Varios criterios (mejor relación calidad-precio)		

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato consiste en el servicio de soporte y mantenimiento de los equipos de electrónica de red Cisco y Aruba de Sareb indicados a continuación y que son propiedad de Sareb.

Actualmente Sareb dispone de una sede corporativa sita en la calle Costa Brava 12 de Madrid, la cual dispone de una red lan ETHERNET y otra WIFI, las cuales se apoyan en los siguientes elementos de electrónica de red:

1.- Cisco SMARTnet a través del cual se lleva a cabo el mantenimiento de los switches necesarios para poder disponer de la red corporativa de empleados. El detalle hardware sería el siguiente:

Serial Number	PID	Model Name
FOC24262TX2	C9200L-48P-4X-E	Catalyst 9200L 48-port PoE+, 4 x 10G, Network Essentials
FOC24262SZ5	C9200L-48P-4X-E	Catalyst 9200L 48-port PoE+, 4 x 10G, Network Essentials
JAE242608E5	C9200L-48T-4X-E	Catalyst 9200L 48-port data, 4 x 10G ,Network Essentials
JAE25191L0E	C9200L-48P-4X-E	Catalyst 9200L 48-port PoE+, 4 x 10G, Network Essentials
FOC24262URW	C9200L-48P-4X-E	Catalyst 9200L 48-port PoE+, 4 x 10G, Network Essentials
FOC24252EVV	C9200L-48P-4X-E	Catalyst 9200L 48-port PoE+, 4 x 10G, Network Essentials
JAE242608U3	C9200L-48T-4X-E	Catalyst 9200L 48-port data, 4 x 10G ,Network Essentials
JAE2426087V	C9200L-48T-4X-E	Catalyst 9200L 48-port data, 4 x 10G ,Network Essentials
JAE242608P6	C9200L-48T-4X-E	Catalyst 9200L 48-port data, 4 x 10G ,Network Essentials
JAE242608TF	C9200L-48T-4X-E	Catalyst 9200L 48-port data, 4 x 10G ,Network Essentials
JAE24252K93	C9200L-48T-4X-E	Catalyst 9200L 48-port data, 4 x 10G ,Network Essentials
FOC24262TP0	C9200L-48P-4X-E	Catalyst 9200L 48-port PoE+, 4 x 10G, Network Essentials
FOC24262SYW	C9200L-48P-4X-E	Catalyst 9200L 48-port PoE+, 4 x 10G, Network Essentials
JAE24260JWN	C9200L-48T-4X-E	Catalyst 9200L 48-port data, 4 x 10G ,Network Essentials
JAE2426084X	C9200L-48T-4X-E	Catalyst 9200L 48-port data, 4 x 10G ,Network Essentials
JAE242608H7	C9200L-48T-4X-E	Catalyst 9200L 48-port data, 4 x 10G ,Network Essentials

JAE242608X9 C9200L-48T-4X-E Catalyst 9200L 48-port data, 4 x 10G ,Network Essentials

2.- Aruba (Electrónica de Red WIFI) – a través del cual se lleva a cabo el mantenimiento de los dispositivos hardware que se menciona a continuación. (2 controladoras Wifi y 32 Puntos de Acceso) siendo la infraestructura actual necesaria para prestar el servicio Wifi de Sareb.

JW678A Aruba 7010 (RW) 32 AP Branch Cntrlr CG0022617ARB 1

JW678A Aruba 7010 (RW) 32 AP Branch Cntrlr CG0017375ARB 1

JW473AAE Aruba Cntrlr Per AP PEF Lic E-LTU 32x L08B21D97ADFC14E75

JW472AAE Aruba Cntrlr Per AP Capacity Lic E-LTU 32x L027CE263588C742F3

JW474AAE Aruba Cntrlr Per AP RFProtect Lic E-LTU 32x L0B0ADF8B17CEF4CB3

1 X2RKV7856C43 JW473AAE
 1 X3FP4YL67S85 JW473AAE
 1 X3Z97SC8B642 JW473AAE
 1 X43CM658G279 JW473AAE
 1 X56Q9C7B42W3 JW473AAE
 1 X59TG87N64C3 JW473AAE
 1 X5BR6P92438C JW473AAE
 1 X5CJP3246Y98 JW473AAE
 1 X5MB8R369C27 JW473AAE
 1 X5MC927Q4T6B JW473AAE
 1 X7FBVZ46982C JW473AAE
 1 X8RG473952B6 JW473AAE
 1 X8ZXC3L2745 JW473AAE
 1 X9GC3LB4Z285 JW473AAE
 1 X9ZJ78DCB562 JW473AAE
 1 XBC7N238R594 JW473AAE
 1 XDB5T97C8364 JW473AAE
 1 XDTCWV79523B JW473AAE
 1 XF2MJD5N9CB7 JW473AAE
 1 XF64Y29W3C78 JW473AAE
 1 XHGBC593D867 JW473AAE
 1 XL68CV5SBH49 JW473AAE
 1 XLM9C4S2N35B JW473AAE
 1 XMFXC89NB256 JW473AAE
 1 XMV98YC345TB JW473AAE
 1 XQ4PN32F56B8 JW473AAE
 1 XRCPZ3B58627 JW473AAE
 1 XTQZ348M5CB7 JW473AAE
 1 XVH2G397XB86 JW473AAE
 1 XY3T4NQ5876B JW473AAE
 1 XZ8YBTC75643 JW473AAE
 1 XZDT2936745B JW473AAE

JW471AAE Aruba Cntrlr Per AP Ent Lic Bundle E-LTU 18 x BOQJCZMEIZNZLFRNTNC

Para la ejecución del alcance detallado anteriormente, se requiere contratar un servicio capaz de cubrir:

1. El servicio Cisco SMARTnet, a través del cual se cubrirá:
 - Soporte en modalidad 8x5xNBD

- Reemplazo del hardware en 24 horas. En caso de no disponer del servicio a Cisco SMARTnet los tiempos se ampliarían hasta 10 días.
 - Actualizaciones del sistema operativo de Cisco. Estas actualizaciones son necesarias y no las tendríamos si se contratara un servicio de mantenimiento distinto a Cisco SMARTnet
2. El servicio Aruba (Electrónica de Red WIFI) para lo que se requiere la renovación de las licencias y mantenimiento de los dispositivos hardware que se mencionan anteriormente. El soporte de los productos descritos deberá de proporcionarse en una modalidad 8x5xNBD y contar con el apoyo del propio fabricante (Aruba), Ya que al ser un producto de código cerrado sólo el fabricante puede hacer cambios sobre el mismo.

Adicional a lo descrito, el alcance del servicio incluye también el reemplazo de los elementos hardware en caso de avería, siendo necesario realizar ese reemplazo dentro de las primeras 24 horas.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO.

Sareb dispone de una sede corporativa, la cual dispone de dos tipos de red lan (Ethernet/cableada y WIFI/Inalámbrica) que gestionan la interconexión entre los diferentes equipos tanto de puesto de trabajo como de infraestructura básica de sistemas, así mismo permiten la disponibilidad de acceso a los servicios. Es necesario disponer de un correcto soporte y mantenimiento que permitan la actualización, parcheado, reparación y reposición de materiales para garantizar la continuidad de los servicios. Una vez extinguido el periodo de soporte asociado al suministro se hace imprescindible dar continuidad a su mantenimiento. La ejecución de las prestaciones objeto de contratación requiere disponer de los siguientes medios: contrato de mantenimiento con el fabricante para cada dispositivo y conocimientos específicos relativos al hardware y software para la resolución de incidencias y la ejecución de las tareas derivadas de los mantenimientos preventivo y evolutivo.

El no disponer de dicho servicio supondría que ante incidencias relativas a la electrónica la sede podría sufrir indisponibilidad parcial o total de la red empleados, teniendo estos que desplazarse a sus domicilios u otras ubicaciones diferentes a la sede corporativa para realizar sus tareas.

Sareb no dispone de medios, recursos suficientes, ni acreditaciones para acometer las actividades descritas de forma directa, por lo que necesita contratar este servicio de forma externa a uno o varios proveedores especialista

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Justificación del procedimiento de adjudicación.

Se propone un procedimiento de adjudicación de tipo: Procedimiento abierto

El plazo para la entrega de preguntas se establece en 5 días antes a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

El plazo para entrega de ofertas se establece en 15 días tras la publicación del pliego.

4. JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO.

4.1. Justificación de la determinación del presupuesto de licitación

El presupuesto base de licitación está basado en el coste anual de los contratos actuales cuyo detalle es el indicado en la tabla siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	COSTE
Renovación Soporte SmartNet Cisco 8x5xNBD		9.382,02 €
CON-SNT-C9200L CON-SNT-C9200L4X Catalyst C9200L 48P POE	8	
CON-SNT-C920L4XE CON-SNT-C920L4XE Catalyst C9200L 48P Data	10	
Renovación Soporte y Mantenimiento ARUBA		5.578,65 €
JW678A Aruba 7010 (RW) 32 AP Branch Cntrlr	2	
JW473AAE Aruba Cntrlr Per AP PEF Lic E-LTU	32	
JW472AAE Aruba Cntrlr Per AP Capacity Lic E-LTU	32	
JW474AAE Aruba Cntrlr Per AP RFPProtect Lic E-LTU	32	
JW471AAE Aruba Cntrlr Per AP Ent Lic Bundle E-LTU	18	
		14.960,67 €

Según el detalle anterior:

- Total año 1: 14.960,67 €
- Total año 2: 14.960,67 €
- Presupuesto base de licitación: 29.921,34 €

Valora de la prórroga de 12 meses indicada:

- Posible prórroga anual: 14.960,67 €
-

5. DIVISIÓN EN LOTES.

5.1. La naturaleza/objeto del contrato permite su división en lotes:

Sí

No Este expediente no se divide en lotes ya que, desde un punto de vista técnico, al referirse al soporte de productos software de un único fabricante, es necesaria la gestión unitaria de las prestaciones objeto de contratación.

5.2. Si la naturaleza/objeto del contrato permite su división en lotes. ¿Se van a establecer lotes?:

Sí

No

5.3. Límites a la presentación de ofertas y/o adjudicación de lotes:

No Aplica

6. SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO (CONTRATOS DE SERVICIOS)

A tanto alzado

7. SOLVENCIA

7.1. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

La **solvencia económica, financiera y técnica** de los licitadores se acreditará mediante la aportación de los documentos que se indican a continuación:

- **Solvencia económica y financiera**

El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año.

Se acreditará mediante la aportación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil. Los empresarios no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán esta circunstancia mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

- **Solvencia técnica o profesional**

El criterio para la acreditación de la solvencia técnica o profesional serán los principales servicios efectuados por el licitador en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, y deberá cubrir al menos un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato.

Se acreditará mediante una relación de los principales servicios efectuados en los tres últimos años. La relación de servicios deben enviarla como certificados de trabajo o mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder de este que acrediten la realización de la prestación.

De conformidad con lo establecido en el art. 90.4 de la LCSP, en los contratos no sujetos a regulación armonizada, cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a 5 años, su solvencia se acreditará con la descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa. Para considerar acreditada la solvencia, será necesario que el licitador esté en posesión de la ISO 9001, o equivalente, o, en su defecto, tenga desarrollado un sistema de control de calidad, debiendo aportar descripción del mismo.

7.2. CONCRECIÓN DE LAS CONDICIONES DE SOLVENCIA TÉCNICA PARTICULAR:

No requerida para esta licitación

7.3. HABILITACIÓN EMPRESARIAL EXIGIBLE PARA REALIZAR LA PRESTACIÓN:

Ninguna en especial.

8. GARANTÍAS

8.1. PROVISIONAL
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
8.2. DEFINITIVA
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No

9. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y PUNTUACIÓN.

Criterios de valoración	<p><input checked="" type="checkbox"/> Un solo criterio de adjudicación: Precio más bajo.</p> <p>Las prestaciones están perfectamente definidas técnicamente y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación.</p> <p>Varios criterios de adjudicación: Los descritos en el Apartado Siguiente</p>
Ponderación Criterios de adjudicación	<p>En caso de varios criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Criterios no evaluables mediante fórmulas. Ponderación (POT): 0 puntos <input type="checkbox"/> Criterios evaluables mediante fórmulas. Ponderación (POE): 100 puntos
Umbral Mínimo Criterios Cualitativos evaluables mediante fórmulas	No aplica.

10. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PUNTUACIÓN

Criterios económicos	Evaluable mediante fórmula (SI/NO)	Puntuación
Precio	Si	100

11. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE INCLUIRSE EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS O SOBRE RELATIVO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

No aplica

12. CONSIDERACIONES DE TIPO SOCIAL Y/O MEDIOAMBIENTAL

12.1. Incluidas en los Pliegos de Prescripciones Técnicas.

12.2. Como criterios de adjudicación.

- A) Sociales: las incluidas en el pliego.
- B) Medioambientales: las incluidas en el pliego.

12.3. Como condiciones especiales de ejecución.

- A) Sociales: las incluidas en el pliego.
- B) Medioambientales: las incluidas en el pliego.

13. REVISIÓN DE PRECIOS (sólo para contratos de obras)

Sí
 No

14. INCUMPLIMIENTOS Y PENALIDADES

1. Por incumplir las condiciones de ejecución calificadas como condiciones especiales de ejecución (Cláusula 26 y 27 del PCP).
2. Por cumplimiento defectuoso, incluyendo el incumplimiento del resto de las obligaciones sociales, medioambientales y laborales (Cláusula 28 del PCP).
 La cuantía de cada una de las penalidades impuestas al contratista por las causas señaladas en los números 1 y 2 no podrá exceder del 10% del precio del contrato, IVA excluido, ni el total de las mismas superar el 50% mismo.
3. Por demora (Cláusula 28 del Pliego).
4. Por incumplimiento de las obligaciones en materia de subrogación (Cláusulas 28 y 30 del PCP):
 Su cuantía será un 1% del precio del contrato, salvo que, motivadamente, el órgano de contratación estime que el incumplimiento es grave o muy grave, en cuyo caso podrá alcanzar hasta un 5% o hasta el 10%, respectivamente.

15. CONDICIONES DE EJECUCIÓN EN CONTRATOS DE SERVICIOS

15.1. El servicio que se contrata está sujeto a Convenio Colectivo:

Sí
 No

15.2. Obligación de subrogación:

Sí
 No

15.3 Seguro de accidentes.

- Sí
 No

15.4 Seguro de responsabilidad civil.

- Sí
 No

16. MODIFICACIONES PREVISTAS

- Sí
 No

17. RÉGIMEN DE PAGOS

Se establecen 2 hitos de facturación del contrato
(Año 2004) a la firma del contrato el 50% del importe del Contrato Inicial
(Año 2025) al cumplimiento de los 12 mes de la firma del contrato el 50% del importe del Contrato Inicial

En el caso de activación de la prórroga se emitirá la factura en el momento de la firma del mismo.

18. PROTECCIÓN DE DATOS Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Indicar si la presente licitación implica tratamiento por el adjudicatario de datos de carácter personal (ENCARGO DE TRATAMIENTO):

- Sí
 No

19. RESPONSABLE DEL CONTRATO

Se designa Responsable del contrato a la siguiente persona: Gerente de Operación y Comunicaciones

FIRMA:

Nombre: Ana Isabel Martinez Apodaca

Cargo: Directora de Tecnología

Director del área peticionaria, jerárquicamente dependiente del Presidente, del Secretario General o de Director perteneciente al Comité de Dirección de la Entidad.